

Efectos redistributivos de las reformas económicas: el caso de España en el contexto de la UE

Ramon Xifré*

Las reformas económicas (programas de consolidación fiscal y reformas estructurales) adoptadas por algunos países de la UE –entre ellos España– como respuesta a la reciente crisis económica probablemente han agravado el ya de por sí creciente nivel de desigualdad existente. El presente artículo analiza las consecuencias redistributivas de las citadas reformas económicas mediante una revisión de la evidencia disponible, obteniendo dos conclusiones básicas. Primera: que el gasto público en educación y sanidad ejerce un doble efecto favorable sobre el crecimiento y la igualdad, lo que vendría a apoyar algunas evidencias de que los países con mayor presión para aplicar programas de consolidación fiscal que han reducido dichos gastos presentan peores resultados en su nivel de desigualdad. Segunda: aunque todavía es pronto para extraer conclusiones definitivas sobre los efectos de las reformas estructurales, las evidencias preliminares apuntan que alguna de ellas, como la del mercado laboral de 2012, probablemente haya tenido un efecto regresivo sobre los trabajadores con salarios más bajos y que más cambiaron de empleo. En suma, parece que España y los demás países de la UE más afectados por la crisis han experimentado tres oleadas de desigualdad: la primera, con la tendencia mundial a un aumento de la desigualdad a partir de la década de los 70; la segunda, durante la crisis de 2008, que castigó con especial dureza a estos países en términos de destrucción de empleo; y la tercera, a raíz de las recetas económicas aplicadas tras la última crisis, que quizá hayan alejado a los países del precipicio, pero han agravado la desigualdad.

La desigualdad está adquiriendo mayor visibilidad en la agenda económica, política y social de los líderes mundiales, como se puso de manifiesto en las recientes declaraciones del presidente Obama, que la calificó como “el reto que marcará nuestra era”.

A lo largo de la historia, la relación causa-efecto entre desigualdad y crecimiento económico se ha debatido con tesón en el marco de un análisis más amplio sobre los posibles efectos del capitalismo. Este debate histórico se ha reactivado con el reciente trabajo de Piketty (2014), que afirma

* ESCI – Universitat Pompeu Fabra y Public-Private Research Center, IESE Business School.

que en las economías en que la tasa de retorno del capital supera la tasa de crecimiento del PIB, la riqueza patrimonial heredada siempre crecerá más rápido que los ingresos obtenidos a través del trabajo.

La última crisis económica también ha colocado el foco de atención sobre este tema secular, pues algunos países de la UE, notablemente España, han implementado desde 2010 programas de reformas económicas y de consolidación fiscal que han tenido un impacto en el nivel de desigualdad ya existente. Por ejemplo, los gobiernos han aprobado baterías de reformas (en materia laboral, de seguridad social, regulación sobre vivienda, etc.) o han adoptado sesgos de política presupuestaria más restrictivos que han afectado de forma evidente las condiciones de vida de los ciudadanos.

El objetivo de este artículo es aportar un marco básico de análisis sobre las consecuencias redistributivas de las reformas en general, así como revisar las evidencias disponibles sobre este tema en lo que a España se refiere. Dos son las clases de reformas consideradas: la consolidación fiscal y las reformas estructurales. En cuanto a las segundas, el análisis para el caso de España se centra en el impacto de la reforma laboral, pues el escaso tiempo transcurrido desde la adopción de la mayoría de las demás reformas estructurales hace imposible valorar aún sus efectos. El artículo también ofrece una panorámica de la literatura sobre el efecto de las políticas económicas en la desigualdad.

Datos y marco conceptual relativos a la desigualdad

Desigualdad: datos, causas y consecuencias

La relación entre desigualdad y crecimiento económico ha sido largamente objeto de estudio. Algunas de las aportaciones académicas más recientes a este debate son las de Piketty (2014) y Atkinson (2015), que se unen a las procedentes

de instituciones, como la OCDE [(Cingano, 2014) y (OCDE, 2015)], el FMI (Dabla-Norris *et al.*, 2015) y la Comisión Europea (Pichelmann, 2015).

El examen de esta literatura arroja algunas pinceladas básicas. Primero, la desigualdad parece haber ido en aumento en la mayoría de los países occidentales desde la década de los 70, según todos los indicadores observados (Piketty, 2014; Cingano, 2014; Atkinson, 2015; OCDE, 2015).

El progreso tecnológico y el diferencial de habilidades resultante de ello, unido a la erosión de determinadas condiciones laborales, son probablemente los principales determinantes de la creciente desigualdad en las economías desarrolladas, mientras que la profundización financiera está asociada más al aumento de la desigualdad en los países emergentes y en desarrollo.

Segundo, la tendencia a la desigualdad ha sido menos acusada en los países emergentes y en desarrollo; de hecho, la brecha se ha estrechado en algunos países grandes, principalmente China (Dabla-Norris *et al.*, 2015).

Existe también cierto consenso respecto a los principales factores que explican estas tendencias sobre desigualdad. Para empezar, el progreso tecnológico y el diferencial de habilidades resultante de ello, unido a la erosión de determinadas condiciones laborales, son probablemente los principales determinantes de la creciente desigualdad en las economías desarrolladas, mientras que la liberalización o “profundización financiera” está asociada más al aumento de la desigualdad en los países emergentes y en desarrollo. De hecho, como señala Rognlie (2015), la dispersión o concentración de la renta podría tener otros muchos determinantes aparte de la diferencia entre el ritmo de crecimiento del PIB y la tasa de rentabilidad obtenida por el capital, como se menciona en Piketty (2014). Por citar solo algunos, dichos determinantes son, según Pichelmann (2015), las

instituciones educativas, la globalización, los cambios en la estructura de los mercados de capitales, y el funcionamiento del mercado de la vivienda.

En cuanto al tan discutido tema de la relevancia económica de la desigualdad, las evidencias disponibles sugieren que la distribución de la renta no es indiferente para el crecimiento. En concreto, Dabla-Norris *et al.* (2015) constatan que, para una muestra de 159 países desarrollados, emergentes y en desarrollo, el impacto derivado de aumentar la participación del factor trabajo en la renta generada por el país depende cualitativamente del quintil de población. Cuando la participación en la renta del 20% de la población más adinerado aumenta, el PIB disminuye a medio plazo. No obstante, un aumento de la participación del 20% de la población menos acomodado está asociado a un mayor crecimiento del PIB. Este hallazgo es acorde con los resultados empíricos para los países de la OCDE, donde se estima que el aumento de la desigualdad entre 1985 y 2005 redujo en casi 5 puntos porcentuales el crecimiento acumulado entre 1990 y 2010 (OCDE, 2015).

Los mecanismos a través de los que se materializa el impacto entre la desigualdad y un ritmo de crecimiento inferior difieren según el grupo de

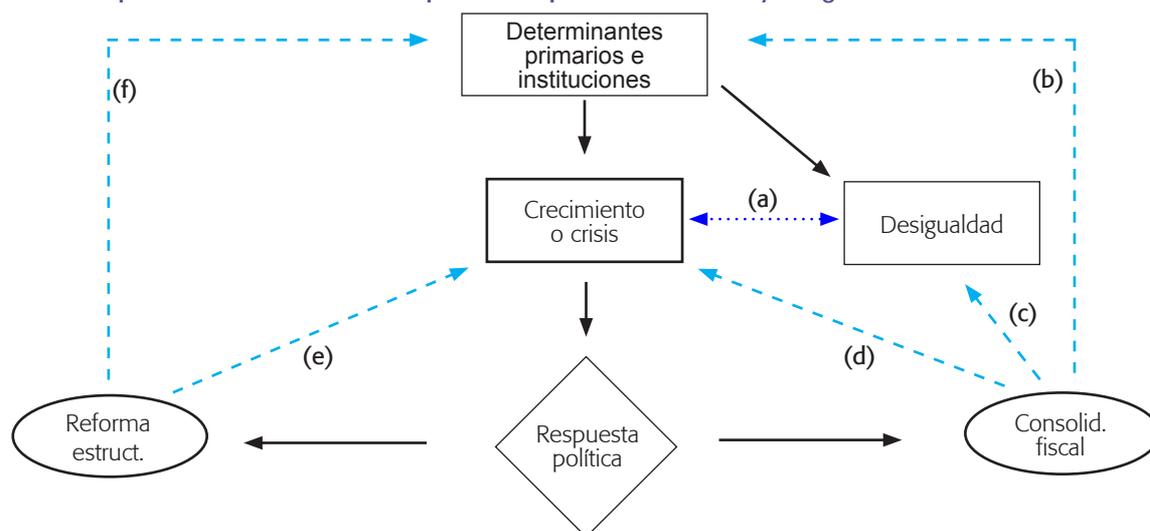
países de que se trate. En el bloque de países en desarrollo, la desigualdad es sintomática de privaciones materiales (alimentación, salud, educación, vivienda), lo que, a su vez, amenaza el desarrollo fundamental de las personas. En cambio, en las economías desarrolladas, las conexiones serán probablemente más indirectas: la elevada concentración de la renta limita las oportunidades de inversión disponibles para la sociedad en general (OCDE, 2015), podría dar lugar a las condiciones que suelen preceder a una crisis financiera al intensificar el apalancamiento y fomentar una excesiva concesión de créditos (Rajan, 2010), e incluso podría permitir que los grupos de presión influyan en favor de la desregulación financiera (Acemoglu, 2011). Por último, en casos extremos, la desigualdad (junto con otras lacras sociales, como la corrupción) podría desembocar en un deterioro de la confianza y la cohesión social, con una costosa factura debido a la conflictividad.

Marco conceptual

Partiendo de una revisión de la literatura existente, el gráfico 1 muestra la relación probable entre reformas económicas y desigualdad.

Gráfico 1

Marco conceptual de relaciones entre respuestas de política económica y desigualdad



Fuente: Elaboración propia.

El comienzo del ciclo son los determinantes primarios o fundamentales del crecimiento económico: la cantidad y calidad de determinados tipos de capital (humano, físico, tecnológico), las instituciones y el entramado legal fundamental que crean las condiciones para un crecimiento sostenible (facilidad para hacer negocios, sistemas de salud y educación, etc.) e incluso otros *inputs* más intangibles, pero muy importantes, como la seguridad jurídica, la confianza y la cohesión social. Este bloque fundamental tiene dos clases de impactos en la desigualdad: uno directo, estrechamente relacionado con el capital humano del país; y el otro indirecto, principalmente a través del crecimiento económico que, de distribuirse adecuadamente, podría reducir la desigualdad.

En aquellos casos en los que se requiere reactivar el crecimiento, como en la fase posterior a una crisis, hay dos grandes tipos de intervenciones posibles: la consolidación fiscal (vía recortes del gasto y/o aumentos de los ingresos) y las reformas estructurales (es decir, vía regulación).

Este simple marco genera seis tipos de relaciones, identificadas de la (a) a la (f) en el gráfico 1, y que se analizan brevemente a continuación.

La relación entre crecimiento y distribución de la renta es un tema muy controvertido (véase lo ya comentado anteriormente) y está representada en el gráfico 1 por la Relación (a).

Las políticas de consolidación fiscal pueden tener tres efectos diferentes. Determinados recortes de gastos (o aumentos de ingresos) generan un impacto estructural en el funcionamiento correcto de los sistemas sanitario, educativo o judicial (por citar solo algunos). Estas políticas podrían incrementar la desigualdad a medio o largo plazo y poner en peligro el crecimiento –Relación (b)–. Incluso si los instrumentos de consolidación fiscal no tienen efectos estructurales sobre los determinantes fundamentales del crecimiento, acaban teniendo un impacto bien sobre la desigualdad –Relación (c)– bien sobre el crecimiento –Relación (d)–.

El impacto de las reformas estructurales en la desigualdad tiende a ser más indirecto a través de

su impacto en el modelo de crecimiento. Algunas reformas, como las relativas a los mercados laboral y de productos (incluida la vivienda), el entorno de negocio y ciertas áreas de la Administración Pública, tienen un impacto directo en el crecimiento –Relación (e)–. Otras reformas pretenden abordar determinantes más estructurales de la actividad económica, como la escolarización y el sistema educativo, así como ciertos planes y ayudas en materia de bienestar, salud y familia –Relación (f)–.

Para ejemplos de estas relaciones, consúltese Barkbu *et al.* (2012) y Varga y Veld (2014), donde se aportan estimaciones del impacto de las reformas estructurales sobre el crecimiento en la UE. En cuanto a la consolidación fiscal, Cournède *et al.* (2013) presentan una taxonomía de los instrumentos de consolidación fiscal y evalúan su probable impacto sobre el crecimiento y la desigualdad, tanto a corto como a largo plazo, para los países de la OCDE (cuadro 1).

De la observación del cuadro 1 es posible extraer varias conclusiones. A corto plazo, la mayoría de los programas de consolidación fiscal son dañinos para el crecimiento y, en algunos casos, su efecto adverso perdura a medio y largo plazo. Es el caso, particularmente, de los recortes en educación e inversión pública, así como de los aumentos del impuesto sobre la renta (tanto de

A corto plazo, la mayoría de los programas de consolidación fiscal son dañinos para el crecimiento y, en algunos casos, su efecto adverso perdura a medio y largo plazo. La desigualdad también tiende a aumentar tras programas de consolidación fiscal.

las personas físicas como de sociedades) y de las cotizaciones a la Seguridad Social. A largo plazo, hay una serie de ajustes fiscales que podrían mejorar el crecimiento, pero cada instrumento fiscal requiere un análisis por separado. Por ejemplo, para que los efectos estimuladores del crecimiento

Cuadro 1

Resumen de los efectos de los instrumentos de consolidación fiscal sobre el crecimiento y la igualdad en los países de la OCDE

	Crecimiento		Igualdad	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Recortes de gastos				
Educación	--	--	-	--
Sanidad	--	-	-	-
Otro consumo de las AA.PP.	--	+	-	
Pensiones		++		
Pagos por enfermedad y discapacidad	-	+	--	-
Prestaciones por desempleo	-	+	-	
Gastos relacionados con la familia	-	-	--	--
Suvencciones	-	++	+	+
Inversión pública	--	--		
Aumentos de ingresos				
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	--	+	+
Cotizaciones a la Seguridad Social	-	--	-	-
Impuesto sobre sociedades	-	--	+	+
Tasas medioambientales	-	+	-	
Impuestos al consumo	-	-	-	
Impuestos recurrentes sobre los inmuebles	-			
Otros gravámenes sobre la propiedad	-		++	+
Ventas de bienes y servicios	-	+	-	-

Fuente: Coumède et al. (2013).

de un recorte de las prestaciones por desempleo se materialicen, no debe existir un déficit estructural de demanda y la reforma no debería ser ineficiente a la hora de casar vacantes y desempleados. De forma similar, los recortes en gastos de dependencia solo promoverán el crecimiento en la medida en que exista margen de mejora en el sistema nacional de protección de las personas dependientes (p. ej., reduciendo los resquicios que permiten a trabajadores relativamente capaces acceder a prestaciones por incapacidad). Los argumentos para reducir las subvenciones públicas son más evidentes, ya que ello contribuye a eliminar distorsiones. Con todo, en general, es importante recalcar que no existe una base teórica o empírica que determine cuál es el tamaño óptimo del sector público en la economía.

En cuanto a las repercusiones de las políticas de consolidación fiscal sobre la igualdad, los efectos más adversos corresponden a los recortes de gastos en servicios básicos, como sanidad, educación y gastos familiares. Por tanto, de acuerdo con el trabajo desarrollado por la OCDE, aplicar estos tipos de políticas no representa un compromiso o *trade-off* entre crecimiento e igualdad, pues produce un empeoramiento en ambas dimensiones. En cambio, dicho compromiso sí está presente al considerar subidas de los impuestos a las personas físicas y a las sociedades, ya que ello tiene un notable impacto positivo en la igualdad pero negativo en el crecimiento. Esto es consistente con lo observado por Darvas y Tschekassin (2015), que llegan a la conclusión de que la desigualdad tiende a aumentar tras programas de consolidación fiscal.

La situación de España en el contexto de la UE

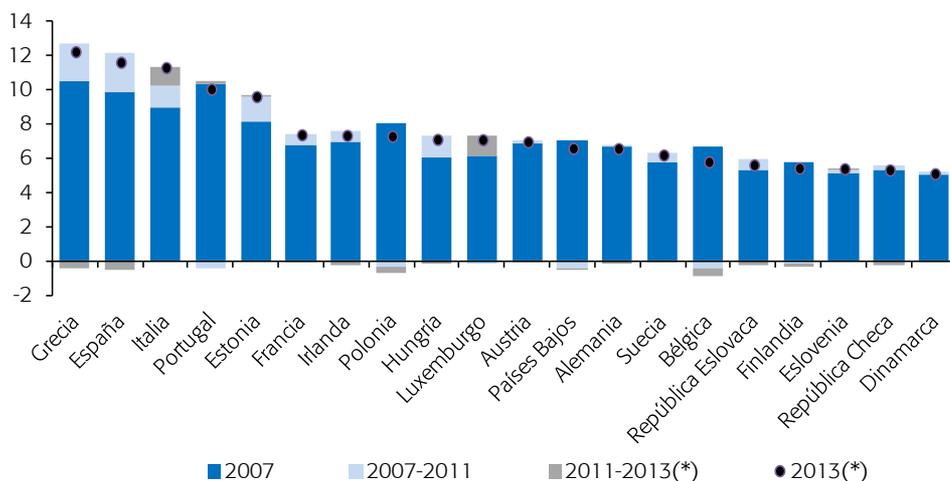
La situación anterior a la crisis y a las reformas

El gráfico 2 representa la ratio 90/10, es decir, la relación entre el ingreso medio del 10% de la

los ingresos de los hogares, ha contribuido de forma significativa a este aumento de la desigualdad. El gráfico 3 descompone el aumento del coeficiente de Gini de los ingresos salariales entre 2007 y 2011 en dos categorías: el aumento de la desigualdad debido a la pérdida del empleo (efecto empleo) y el debido a la reducción salarial (efecto salarios).

Gráfico 2

Ratio 90/10 de ingresos por quintiles de población: ratio entre el ingreso medio del 10% de la población que más gana y el ingreso medio del 10% de la población que menos gana



Nota: (*) 2013 representa el último año disponible. Los últimos datos disponibles para Hungría se refieren a 2014; en el caso de Finlandia y de Países Bajos, a 2013, y en el resto de países, a 2012. Los datos mostrados para 2011 se refieren a 2012 en el caso de Hungría. Los datos mostrados para 2007 se refieren a 2008 en los casos de Francia, Alemania, España y Suecia.

Fuente: OCDE (2015).

población con mayor nivel de renta y el ingreso medio del 10% de la población más pobre, para el conjunto de países de la UE para el que la OCDE publica datos. La ratio 90/10 se considera uno de los indicadores básicos de la desigualdad y la polarización.

Atendiendo a este parámetro, el gráfico 2 muestra que España era el segundo país con mayor desigualdad en 2007, solo superado por Grecia, y que es el país en el que la polarización en la distribución de la renta se agravó más durante el periodo de 2007 a 2011. Desde 2011, en España y en la mayoría de los países, se ha producido una ligera corrección de dicha polarización.

En España, el funcionamiento del mercado laboral, que es uno de los principales determinantes de

En línea con el resultado anterior, España es el país en el que la desigualdad en la distribución de los ingresos salariales se incrementó en mayor medida entre 2007 y 2011, algo que en su mayoría tuvo que ver con el fuerte repunte del desempleo tras la crisis de 2008.

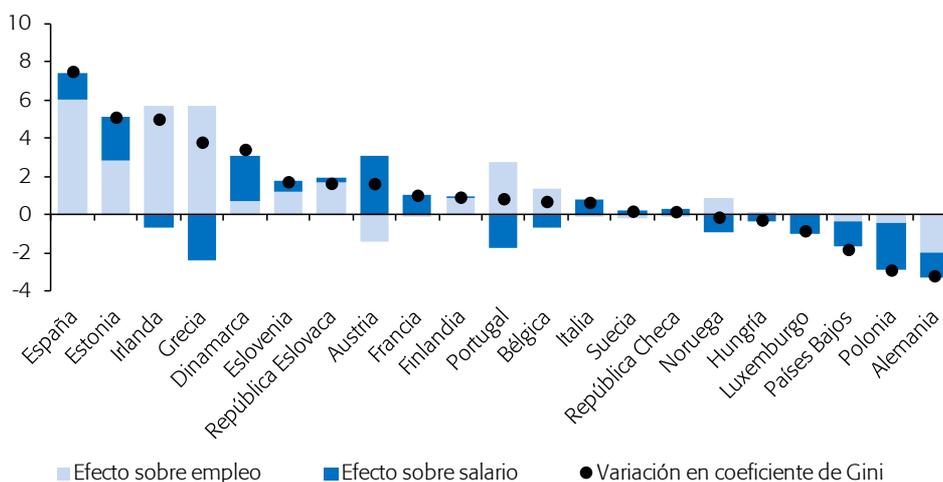
La situación posterior a la crisis y a las reformas

Consolidación fiscal

Como se ha mencionado anteriormente, se suele considerar que la reducción del gasto público en educación y sanidad perjudica tanto el crecimiento económico como la igualdad, tanto a corto, como a medio o largo plazo. Es pues impor-

Gráfico 3

Descomposición de la variación del coeficiente de Gini de los ingresos salariales: variación en puntos porcentuales del coeficiente de Gini, 2007-2011, individuos en edad de trabajar (*)



Nota: (*) Coeficiente de Gini calculado a partir de los ingresos salariales de toda la población en edad de trabajar, asignando ingresos iguales a cero a los desempleados. Los residuos han sido excluidos.

Fuente: OCDE (2015).

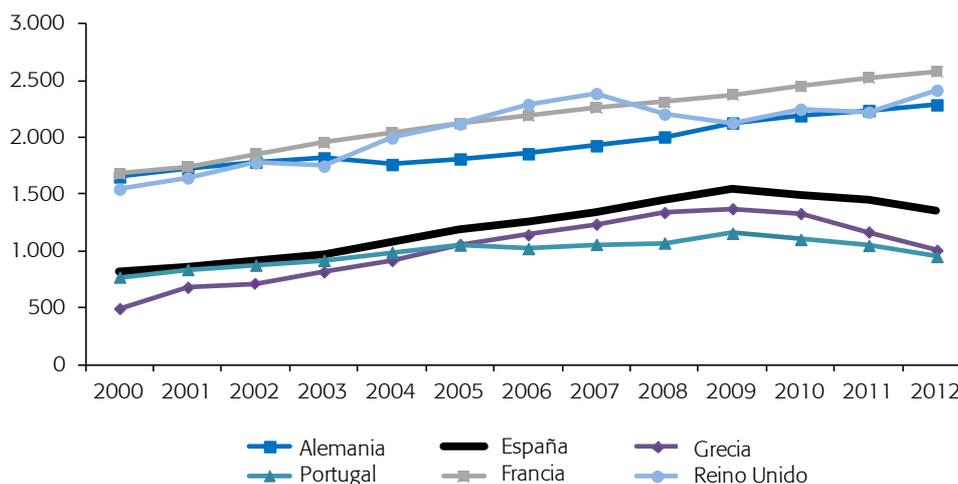
tante hacer un seguimiento de lo ocurrido con este tipo de gasto como consecuencia de la consolidación fiscal que varios países de la UE llevan aplicando desde 2010.

Los gráficos 4 y 5 representan el gasto público total general per cápita, a precios corrientes, destinado a sanidad y educación, respectivamente, entre 2000 y 2012 en las tres economías más

Gráfico 4

Gasto público per cápita en sanidad de determinados países de la UE

(en euros corrientes)

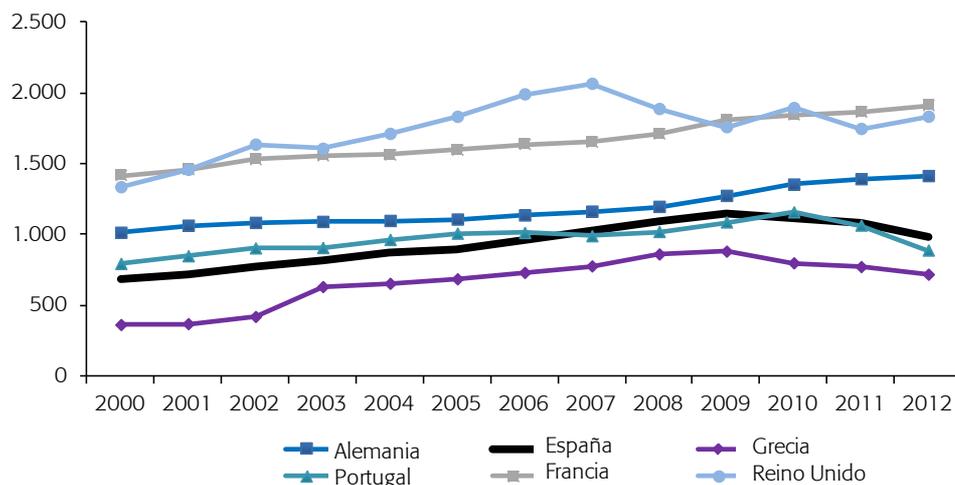


Fuente: Eurostat.

Gráfico 5

Gasto público per cápita en educación de determinados países de la UE

(en euros corrientes)



Fuente: Eurostat.

grandes de la UE (Alemania, Reino Unido y Francia) y en los tres países de la UE que se han embarcado en los programas de consolidación fiscal más ambiciosos (Grecia, Portugal y España).

Aunque los países del segundo grupo han gastado sistemáticamente menos que los del primero, sobre todo en sanidad, en los seis países el gasto público en ambas áreas registró un incremento constante entre 2000 y 2009. No obstante, desde 2009 las trayectorias de los dos grupos de países divergen.

Los tres mayores países de la UE han seguido expandiendo el gasto en dichas áreas, mientras que los tres países sometidos a presiones de consolidación fiscal lo han reducido. Esto ha tenido como consecuencia que los gobiernos de Grecia y Portugal destinen casi la mitad en términos per cápita a inversión en sanidad y educación que los gobiernos de Francia y el Reino Unido en 2012, mientras España se sitúa a medio camino entre ambos, pero muestra convergencia hacia el grupo que menos invierte.

Centrándonos en el periodo posterior a la crisis, y acorde con las observaciones de Darvas y Tschekassin (2015), el cuadro 2 muestra la variación del gasto público en sanidad y educación,

entre 2009 y 2012, en cada uno de los países de la UE-27, así como para el conjunto de la UE-27 y la UE-15. Las variaciones del gasto se muestran a precios corrientes y ajustadas por población. El cuadro 2 también incluye la tasa acumulada de inflación en el periodo 2009-2012.

Entre 2009 y 2012 el gasto público en educación y sanidad disminuyó en tan solo 5 de los países de la UE-15: Grecia, Portugal, Irlanda, España e Italia. En España, la reducción fue más acusada en educación (-14,1% en términos ajustados por población y -13% en precios corrientes) que en sanidad (-12,3% y -11,2%, respectivamente). Para poner estas variaciones en contexto, es útil tomar como referencia los cambios experimentados en dos indicadores. En primer lugar, en el bloque UE-15, se observa un aumento del 5,5%

En cuanto a los recortes del gasto en sanidad y educación, se observa una marcada divergencia entre España y el grupo de países de la UE-15 y la UE-27.

en sanidad y del 3% en educación (en términos ajustados por población). Por tanto, hay una

Cuadro 2

Variación del gasto público en sanidad y educación, 2009-2012, a precios corrientes y ajustado por población. Promemoria: variación de precios (IAPC) 2009-2012

(porcentaje)

	<i>Sanidad</i>		<i>Educación</i>		<i>Variación de precios memo.</i>
	<i>Precios corrientes</i>	<i>Ajust. por población</i>	<i>Precios corrientes</i>	<i>Ajust. por población</i>	
UE-27*	6,6	5,6	4,2	3,5	8,0
UE-15	6,7	5,5	4,1	3,0	7,0
Bélgica	14,1	10,6	11,9	8,4	8,5
Bulgaria	24,5	26,9	-7,3	-5,5	9,1
República Checa	9,2	8,3	8,0	7,2	7,0
Dinamarca	8,0	6,6	8,4	7,1	7,5
Alemania	7,3	7,5	10,8	11,0	5,9
Estonia	15,1	16,0	12,2	13,1	12,5
Irlanda	-13,4	-14,5	-2,5	-3,8	1,5
Grecia	-27,3	-26,6	-19,3	-18,5	9,1
España	-11,2	-12,3	-13,0	-14,1	7,7
Francia	10,1	8,6	7,3	5,8	6,4
Italia	-0,1	-0,7	-7,8	-8,4	8,0
Chipre	4,6	-3,3	-2,9	-10,3	9,4
Letonia	-1,5	4,2	-2,9	2,7	5,3
Lituania	9,2	15,8	1,4	7,4	8,7
Luxemburgo	13,7	6,9	23,4	16,1	9,7
Hungría	10,0	11,1	-4,4	-3,5	15,0
Malta	26,1	24,1	26,0	24,0	8,0
Países Bajos	12,7	11,0	3,0	1,5	6,4
Austria	7,2	6,2	7,8	6,8	8,0
Polonia	10,6	10,8	20,1	20,3	10,6
Portugal	-17,8	-17,6	-18,4	-18,3	7,9
Rumanía	-9,7	-8,2	-18,0	-16,5	16,0
Eslovenia	-1,7	-2,8	-2,1	-3,2	7,2
Eslovaquia	-10,4	-10,8	0,3	-0,1	8,7
Finlandia	14,9	13,4	7,7	6,2	8,4
Suecia	34,2	31,0	31,5	28,4	4,3
Reino Unido	16,2	13,5	6,6	4,2	11,0

Nota: (*) UE-27 es UE-28 excluyendo Croacia al no existir datos para este país. UE-15 incluye a Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, España, Reino Unido, Austria, Finlandia y Suecia.

Fuente: Eurostat.

marcada divergencia entre España y el grupo de países de la UE-15 y la UE-27. En segundo lugar, la tasa acumulada de inflación en España entre 2009 y 2012 fue del 7,7%, por lo que la variación a precios corrientes subestima la reducción registrada en términos reales por el gasto público en sanidad y educación.

Reformas estructurales

Como es sabido, debe pasar algún tiempo para que las reformas estructurales den los resultados que se esperan de ellas. Una de las reformas estructurales más relevantes acometidas en España ha sido la reforma laboral de 2012 (véase García Pérez y Jansen 2015 para un análisis general de la reforma y Fernández Kranz 2015 para una evaluación específica del impacto de la reforma sobre los salarios).

La evidencia preliminar apunta a un efecto redistributivo adverso de la reforma laboral.

La valoración inicial realizada por Fernández Kranz (2015) sugiere que el grupo de trabajadores conocido como *movers*, es decir, aquellos que cambiaron de empleo y podrían haber pasado algún tiempo en el desempleo, fueron los que más sufrieron las consecuencias del ajuste. En concreto, por término medio, entre 2008 y 2013 los salarios descendieron un 17% entre los *movers* y un 1,6% entre los *stayers* (es decir, los trabajadores que permanecieron estables en la misma empresa durante todo el periodo analizado). Estas cifras reflejan variaciones medias en toda la distribución salarial, pero la variación interquintil muestra que los salarios en el quintil inferior de *movers*, o sea, el 20% de *movers* que perciben los salarios más bajos, han disminuido más de un 20% entre 2008 y 2013. Si bien esta evidencia es preliminar y limitada, apunta a un efecto redistributivo adverso de la reforma laboral.

Conclusiones

La grave crisis económica que azotó España y una serie de países de la UE en 2008 obligó a tomar medidas contundentes, tanto en materia de disciplina fiscal como de reformas estructurales que estimularan el crecimiento. Una vez que el escenario más sombrío parece esquivado, es el momento de evaluar los “efectos colaterales” redistributivos producidos por las medidas adoptadas desde 2010, año en que el programa de reformas cobró impulso. Es un hecho generalmente aceptado que en las sociedades occidentales la desigualdad se ha acentuado desde la década de los 70, por lo que conviene preguntarse si la crisis y la reacción a la misma adoptada en el ámbito de las políticas ha contribuido a agudizar o a suavizar esta tendencia secular.

En lo que se refiere a los programas de consolidación fiscal, es evidente que la respuesta en España, así como algunos otros países de la UE, ha tenido efectos regresivos. Existe sólida evidencia de que el gasto público en sanidad y educación contribuye a alcanzar los objetivos tanto de crecimiento como de equidad. Ahora bien, la tendencia a largo plazo observada en muchos gobiernos “periféricos” de la UE de incrementar la dotación de recursos a estas dos áreas se frenó en seco después de 2009. En 2012, el último año para el que hay datos disponibles, el gasto per cápita en sanidad y educación en Grecia y Portugal fue la mitad del de Francia y el Reino Unido, mientras España se situó en un punto intermedio pero convergiendo hacia la banda más baja. Esto está en consonancia con algunas de las evidencias empíricas del mal comportamiento reciente de España en varios indicadores sobre igualdad.

Por lo que respecta al impacto redistributivo de las reformas estructurales, la evidencia es mucho más limitada debido al poco tiempo transcurrido desde la adopción de las mismas. Por este motivo, en el caso de España, nos centramos en medir el impacto de la reforma laboral. Pero incluso aquí, la información disponible es escasa. Tal y como sugiere un reciente trabajo de Fernández Kranz (2015), la reforma ha hecho recaer la mayor parte de la carga del ajuste en el grupo de trabajadores

con menores salarios y que cambiaron de empleo (*movers*). Si bien se trata solo de una exploración inicial y parcial del fenómeno y se requiere seguir profundizando su estudio, las señales sobre el impacto redistributivo de la reforma laboral en España no son alentadoras.

Referencias

- ACEMOGLU, D. (2011), "Thoughts on Inequality and the Financial Crisis", Presentation at the American Economic Association Annual Meeting, 7de enero.
- ATKINSON, A.B. (2015), *Inequality. What Can Be Done?*, Harvard University Press.
- BARKBU, B.; RAHMAN, J., y R. VALDÉS (2012), "Fostering Growth in Europe Now", *IMF Staff Discussion Note*, SDN/12/07.
- CINGANO, F. (2014), "Trends in Income Inequality and Its Impact on Economic Growth", OECD Social, Employment and Migration *Working Papers* No. 163.
- COURNÈDE, B.; GOUJARD, A., y Á. PINA (2013), "How to Achieve Growth- and Equity-friendly Fiscal Consolidation? A Proposed Methodology for Instrument Choice with an Illustrative Application to OECD Countries", OECD Economics Department *Working Papers*, No. 1088.
- DABLA-NORRIS, E.; KOCHLAR, K.; SUPHAPHIPHAT, N.; RICKA, E., y E. TSOUNTA, "Causes and Consequences of Income Inequality: A Global Perspective", *IMF Staff Discussion Note*, SDN/15/13.
- DARVAS, Z., y O. TSHEKASSIN (2015), "Poor under pressure: The Social Impact of Europe's Fiscal Consolidation", *Bruegel Policy Contribution*, 2015/04.
- FERNÁNDEZ KRANZ, D. (2015), "Ingresos salariales en España durante la crisis económica: ¿ha sido efectiva la reforma de 2012?", *Cuadernos de Información Económica*, 246: 35-46.
- GARCÍA PÉREZ, J.I., y M. JANSEN (2015), "Un balance de los efectos de la reforma laboral de 2012", *Cuadernos de Información Económica*, 246: 1-11.
- OCDE (2015), *In It Together. Why Less Inequality Benefits All*.
- PICHELMANN, K. (2015), When 'Secular Stagnation' meets Piketty's capitalism in the 21st century. Growth and inequality trends in Europe reconsidered, *Economic Papers* 551.
- PIKETTY, T. (2014), *Capital in the Twenty-First Century*, Harvard University Press.
- RAJAN, S. (2010), *Fault Lines*, Princeton University Press.
- ROGNLIE, M. (2015), "Deciphering the fall and rise in the net capital share", *Brookings Papers in Economic Activity*, Conference Draft.
- VARGA, J., y J.I. VELD (2014), "The potential growth impact of structural reforms in the EU. A benchmarking exercise", *Economic Papers* 541.